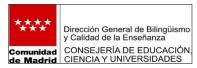




CPR INF-PRI-SEC SAGRADO CORAZÓN







NOMBRE DE CENTRO: F.E.S.B. Sagrado Corazón

CÓDIGO DE CENTRO: 28008892

ÍNDICE

ÍNDICE

- 1. Contextualización y justificación del Centro
 - 1.1 Contextualización del plan digital de Centro
 - 1.2 Justificación del plan
- 2. Punto de partida
 - 2.1 Evaluación Inicial
 - 2.2 Selfie
- 3. Análisis de resultados
 - 3.1 Análisis de resultados utilización DAFO
 - 3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos
- 4. Plan de acción
 - A. Liderazgo
 - B. Comunicación e interconexiones
 - C. Infraestructura y equipos
 - D.Desarrollo profesional.
 - E. Pedagogía: apoyo y recursos
 - F.Implementación en el aula
 - G.Evaluación
 - H. Competencia del alumno
- 5. Evaluación





CÓDIGO DE CENTRO: 28008892

NOMBRE DE CENTRO: F.E.S.B. Sagrado Corazón

CENTRO			
Nombre	mbre F.E.S.B. Sagrado Corazón		
Código	28008892		
Web	https://chamartin.fesof	ïabarat.es	
	Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto	
Equipo Directivo	Carolina Gonzalo	carolina.gonzalo@fesofiabarat.es	
	Irigoyen		
Coordinador TIC	Santiago Martín	santiago.martin@fesofiabarat.es	
Persona de contacto Código Escuela 4.0_Madrid			
	Apellidos y nombre	Email de contacto	
	Santiago Martín	santiago.martin@fesofiabarat.es	





NOMBRE DE CENTRO: F.E.S.B. Sagrado Corazón

CÓDIGO DE CENTRO: 28008892

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

La dotación tecnológica del Centro es aceptable. Si bien cada aula tiene un equipo informático, estos empiezan a estar obsoletos y poco a poco se van reparando o cambiando. Tenemos varias aulas de informática dotadas de ordenadores, bien portátiles bien de sobremesa, kits de robótica e impresoras 3 D. Además, las aulas cuentan con ordenador, cañón y pantalla, siendo algunas pizarras digitales y en 4 casos hay pantallas de televisión nuevas que sirven de pizarras.

En cuanto a la conectividad, existen 67 puntos de wifi que se gestionan desde una controladora en la nube, que facilitan el uso que hacemos del proyecto iPad.

Los iPads se usan en Primaria de acuerdo con la legislación vigente, es decir, uso compartido. En la ESO tenemos también iPads de uso compartido.

Respecto a las plataformas utilizadas, el centro utiliza Educamos para la comunicación con las familias, internas y gestión administrativa; y Raíces y Educamadrid en su comunicación con la administración. Además, para el desarrollo de las unidades de indagación se utiliza la plataforma Toddle.

Para enviar información entre el profesorado en general y entre profesorado y alumnado, así como para impartición de clases no presenciales y organización de las Tareas online, disponemos de Google Workspace para centros educativos y del correo de centro con el dominio educativo @redsasagradocorazon.es

Para el mantenimiento de los equipos digitales del Centro, existe un contrato con una empresa privada externa.





1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y echas de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 aceleró la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publicó en el Boletín Ociar del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa Tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, Tanto en lo relativo a los medios Tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y echas de las Tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro,

El uso de las TIC lleva aparejado el cumplimiento de las políticas de seguridad de la información y de la privacidad de los datos personales. En este sentido, es necesario subrayar que las Direcciones Generales, según su ámbito competencial, son las responsables del Tratamiento de los datos personales. Tanto las Direcciones de Área Territorial como los centros educativos deben actuar en cumplimiento de las directrices e instrucciones que de éstas emanen en lo relativo a la protección de datos personales.

Los centros educativos deberán adoptar una serie de medidas de seguridad, de carácter Técnico y organizativo, que garanticen la seguridad de los citados datos, es decir, su integridad y confidencialidad y la protección frente al Tratamiento no autorizado o ilícito y contra su pérdida, destrucción o daño





accidental.

Cualquier actividad de Tratamiento que se realice mediante Tecnologías de la información y las comunicaciones debe sustentarse en recursos dotados de medidas de seguridad acordes, según el Tipo de información que se maneje, a los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad.

Por Todas estas razones, cada centro incorporará en la PGA el Plan Digital de Centro, en el que se incluirá el análisis del punto de partida en digitalización, para indicar los objetivos generales y específicos a conseguir vinculados al Marco de Competencia Digital Docente. Dicho plan incorporará el diseño de líneas formativas para conseguir los objetivos marcados en el plan. Igualmente incluirá la evaluación de los indicadores de logro definidos de cara a posibles adaptaciones para siguientes cursos. Además, recogerá las aplicaciones educativas que se emplearán durante el curso escolar y su finalidad metodológica. Para ello, además de analizar las políticas de privacidad de dichas aplicaciones garantizando el cumplimiento de la normativa de Protección de Datos, la PGA incorporará el análisis de riesgos previo que, entre otras cosas, pondere la cesión de los datos y la finalidad de la aplicación educativa.

Con el objeto de la implementación del Plan Digital de Centro y su integración en el Proyecto Educativo, la Dirección General de Bilingüismo y Calidad de la Enseñanza impulsará, a Través del equipo CompDigEdu, la realización de actividades formativas en los propios centros educativos orientadas a la mejora de la competencia digital docente que se regirán por la normativa vigente de formación permanente del profesorado

En el CPR Inf-Pri-Sec Sagrado Corazón se ha desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 25/26. Después de analizar las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centran, entre otros aspectos, en Tener Todos los procesos de gestión digitalizados. Además se pretende seguir en la línea del uso de dispositivos digitales como una ayuda para que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea más efectivo. El Trabajo colaborativo empleando las TIC se fomentará Tanto para alumnos como para profesores. Dentro del PDC se recoge en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria

para llevar a cabo estos objetivos.

2. PUNTO DE PARTIDA





2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

La dirección del centro está comprometida con la mejora de la competencia digital de los docentes y del alumnado.

El equipo directivo y una buena parte del claustro está motivado para la transformación digital.

La actitud del claustro es positiva en relación a los cambios metodológicos y la digitalización.

La comunicación entre el profesorado se realiza principalmente por educamos, en ocasiones por whatsapp, en persona o con el correo electrónico. Se comparten documentos por medios digitales y también se emplean las videoconferencias.

Colaboración e interconexiones

No hay actualmente colaboraciones externas, pero si hay interés en iniciarlas.

Infraestructuras y equipos

Destacamos una mejora en la conexión WiFl general.

Las aulas tienen el equipamiento digital básico.

Las incidencias con los dispositivos digitales se resuelven en un tiempo razonable.

Los docentes cuentan con dispositivos (ipads) mediante un sistema de préstamo.

Hay dispositivos digitales para trabajar con los alumnos que en general tienen un buen funcionamiento.

Existen espacios comunes de docencia que se emplean de forma variada, pero no con un componente de innovación o digitalización del proceso de enseñanza.

Desarrollo profesional

Los docentes están desarrollando su labor dentro del marco del IB y utilizando metodologías activas, así como las TIC en el devenir diario de su labor.

Se realiza a veces en pequeño grupo intercambio de buenas prácticas y destacan las reuniones de departamento donde se comparte el trabajo entre docentes. Hay un repositorio con material compartido entre docentes en Google drive.

Pedagogía: apoyos y recursos





Más de un 50% del profesorado utiliza entornos virtuales de aprendizaje (aulas virtuales) con gran participación del alumnado siendo más relevante en las etapas superiores.

Se conocen los programas de innovación educativa pero no se participa en ninguno.

Menos del 30% del profesorado conoce, utiliza y modifica los REA, aplicaciones y recursos en línea. El protocolo de seguridad y protección de datos es conocido para la mayoría de la comunidad educativa.

Hay varios profesores formándose en competencia digital docente.

Pedagogía: implementación en el aula

Se emplean las TIC en el aula sobre todo para mostrar el libro digital, vídeos y/o audios o presentaciones propias.

Los alumnos usan las TIC para actividades básicas y y están creando sus propios materiales de forma más continuada.

El alumnado usa las TIC de forma puntual en algunas actividades en pequeño grupo.

Existen proyectos interdisciplinares utilizando las TIC.

Un número significativo de profesores utilizan regularmente las herramientas digitales para adaptar las actividades del aula a las necesidades de los NEAE.

Los profesores usan las TIC tanto para la exposición como para la evaluación y desarrollo de las unidades.

Evaluación

El registro de notas se realiza principalmente en papel o en el cuaderno de notas del aula virtual. Más de la mitad del claustro conoce y hace uso puntual de las herramientas digitales de evaluación. El alumnado reflexiona sobre su propio aprendizaje incluso con nuevas tecnologías.

Al finalizar el curso se evalúa en general el centro a través de encuestas de satisfacción a los padres y profesores donde se recogen valoraciones sobre el uso de las TIC

Competencias del alumnado

Los alumnos ya crean recursos digitales.

En el centro el alumnado aprende a comunicarse utilizando tecnologías digitales (por ejemplo, el correo electrónico, un blog o videoconferencias)
La competencia digital de nuestros alumnos es media alta dado que las TIC forman parte de su vida cotidiana, también en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo esto más evidente en las etapas superiores

Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza fundamentalmente a partir de la





plataforma Educamos.

En general las familias participan en las actividades del centro.

Web y redes sociales

Existe una web del centro estética, dinámica y funcional elaborada con herramientas avanzadas

El centro cuenta con perfiles activos en varias redes sociales y estas incluyen información actualizada para alumnos, familias y profesores.

Existe un equipo de comunicación formado por muchos profesores que recogen la información y la envían para ser gestionada por el responsable de comunicación

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplientar cuando se pase el cuestionario)

2.2 SELFIE (a cumplientar cuando se pase el cuestionario)	
Enlace al selfie del Centro:	
https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf	
A. LIDERAZGO	
A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	
B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.	
B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS	
C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	



H9. Creación de contenidos digitales



NOMBRE DE CENTRO: F.E.S.B. Sagrado Corazón CÓDIGO DE CENTRO: 28008892 D3: Intercambio de experiencias E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS. E1. Recursos educativos en línea E2. Creación de recursos digitales E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje E4. Comunicación con la comunidad educativa E5. Recursos educativos abiertos F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA F1: Adaptación a las necesidades del alumnado F3: Fomento de la creatividad: F4. Implicación del alumnado F5: Colaboración del alumnado F6: Proyectos interdisciplinares **G-EVALUACIÓN** G1. Evaluación de las capacidades G3. Retroalimentación adecuada G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2 H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO H1. Comportamiento seguro H3. Comportamiento responsable H5. Verificar la calidad de la información H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás



NOMBRE DE CENTRO: F.E.S.B. Sagrado Corazón

CÓDIGO DE CENTRO: 28008892

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

En ocasiones la conexión wifi falla.

Los equipos digitales para el trabajo con los alumnos a veces son insuficientes. La Comisión CompDigEDu no está constituida.

El profesorado carece de tiempo para preparar material para el aprendizaje mixto. Las herramientas digitales para la evaluación no se emplean de forma generalizada aunque cada vez se utilizan más.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Hay equipamiento digital docente en el aula.

El PEC está actualizado.

Hay un plan TIC.

El equipo directivo favorece el cambio metodológico.

Desarrollo de los programas PEP y PAI vinculados al IB

El claustro apoya los cambios metodológicos.

Se conocen y difunden los protocolos de seguridad y privacidad.

Se implementan las nuevas tecnologías en el aula.

Buena competencia digital de las familias.

Profesorado con interés y disposición para recibir formación.

Claustro al que le gusta compartir materiales y experiencias.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Plataformas educativas poco intuitivas.

Los protocolos de seguridad y privacidad cambian con frecuencia.

Falta de más recursos tecnológicos.

Insuficiencia de dispositivos para la evaluación.

Poco tiempo para formarse.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables





Deseo de participar en Programas que aportan dotación para el Centro.

Posibilidad de participación/colaboración de instituciones en el PEC (Fundaciones, ayuntamientos, etc.)

Implementar el Programa #CompDigEdu.

Posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos.

Existen personas dentro del claustro que pueden formar en el uso de nuevas tecnologías. Existencia de un proyecto digital de centro en todos los centros de la CAM de forma que todos los docentes tengan una competencia digital adquirida.

Existencia de herramientas digitales para la evaluación (evalum, aula virtual, Apps, etc.) Formación personalizada dentro del programa CompDigEdu

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Área A: Liderazgo

 Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro dentro de los programas PEP y PAI.

Área B: Colaboración e interconexión

• Mejorar las relaciones y la comunicación entre el claustro a través de las TIC para compartir materiales y experiencias de forma eficiente.

Área C: Infraestructuras

• Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

<u>Área D: Desarrollo profesional continuo</u>

• Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

<u>Área E: Pedagogía – Apovos v recursos</u>

• Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación ...)

<u>Área F: Pedagogía – Implementación en el aula</u>

• Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula así como al programa PEP y PAI.

<u>Área G: Competencia digital del alumnado</u>

• Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado vinculado con la política.





4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

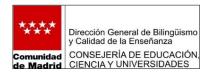
A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

• **Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro dentro de los programas PEP y PAI.

Objetivo específico: : Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.				
Responsable: ED y Coord. TIC	Recursos PDC	Temporalización: septiembre		
Indicador de logro Resumen de los indicadores a incluir		Valoración		
Actuación 2: Incluir en las progra momentos de las unidades de inc	amaciones de aula y didácticas una planificación rea	al del uso de las TIC para diferentes		
Responsable: Docentes,	Recursos: libros digitales, pantallas y otros	Temporalización: septiembre-		





coordinadores de dptos. directores pedagógicos	recursos	octubre-noviembre
Indicador de logro: Revisión unidades	de indagación y programaciones didácticas.	Valoración

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

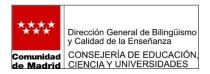
Objetivo estratégico:

Mejorar las relaciones y la comunicación entre el claustro a través de las TIC para compartir materiales y experiencias de forma eficiente.

Objetivo específico:

Impulsar el uso del Drive de Google como herramienta de trabajo colaborativo entre docentes

Actuación 1: Dotar a todos los profesores de una cuenta fesofiabarat con rapidez al inicio del curso.			
Responsable ED y Fundación	Recursos cuenta fesofiabarat	Temporalización septiembre	
Indicador de logro Número de cuentas		Valoración	
Actuación 2: Habilitar carpetas drive de departamentos, equipos de trabajo, y documentos importantes			
Responsable Equipo docente. ED,	Recursos ordenadores y espacio drive fesofiabarat	Temporalización septiembre	
coordinadores de dpto y de			





proyectos		
Indicador de logro Valoración del uso d	e las carpetas drive	Valoración

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado.

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado a través de la empresa de soporte informático.

Actuación 1: Aclarar el mecanismo de traslado de las incidencias

Responsable: Coord. TIC	Recursos: protocolo general y contrato penwin	Temporalización: primer trimestre
Indicador de logro: Registros de los tick	ets que gestiona penwin	Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas.

Objetivo específico:



CÓDIGO DE CENTRO: 28008892

NOMBRE DE CENTRO: FESB SAGRADO CORAZÓN CHAMARTÍN

Fomentar la formación reglada así como la formación en cascada.		
Actuación 1: Reservar tiempos y espacios para la formación en cascada e impulsar los cursos de digitalización		
Responsable ED y coordinador TIC	Recursos cursos FERE, públicos y formación en cascada	Temporalización
Indicador de logro Número de formac	ión realizada	Valoración

E y F PEDAGOGÍA: APOYOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

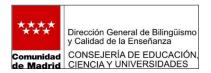
• Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos (formación puntual, infografía, decálogos de actuación ...)

Objetivo específico:

Seguir manteniendo la relevancia de la protección de datos y los protocolos de seguridad del centro

Actuación 1: Designar a una nueva persona responsable de la protección de datos y que sea referente en seguridad en el claustro

Responsable Equipo directivo	Recursos ordenadores del centro	Temporalización
Indicador de logro Valoración del núme	ero de riesgos y problemas referidos a la protección	Valoración





_		
	de datos	

F PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico:

• Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula así como al programa PEP y PAI.

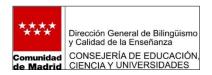
Objetivo específico:

Desarrollar las unidades de indagación utilizando las tic como herramientas

Actuación 1:

Diseñar las UI de acuerdo al IB teniendo en cuenta las TIC como herramientas de indagación, desarrollo y evaluación de las mismas

L	40 145 111511145		
	Responsable Equipo docente,	Recursos ordenadores del centro, iPads, pantallas y	Temporalización
	coordinadores IB y directores	cualquier recurso TIC dl centro	
	pedagógicos		
ļ			\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \
	Indicador de logro Revision de las Ul		Valoracion
	, and the second se	cualquier recurso TIC dl centro	Valoración





g. COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUN	MNO		
Objetivo estratégico: Incluir en todas las programacalumnado vinculado con la polí	iones de aula un protocolo de uso responsable y seg tica del IB propia del centro	guro de internet por parte del	
Objetivo específico:			
Impulsar el uso responsable y segu	ro de internet y de las TIC tanto dentro como fue	era del centro	
Actuación 1: Impulsar buenas prácticas en el uso de internet y TIC en general no solamente dentro del aula, también fuera, buscando hacer consciente al alumnado de los posibles riesgos y de la responsabilidad que tiene.			
Responsable Equipo docente	Recursos ordenadores del centro, iPads, pantallas y cualquier recurso TIC dl centro. Participación de la Policía nacional	Temporalización	
Indicador de logro Valoración de los riesgos e intervencion	nes generales realizadas durante el curso.	Valoración	